

Christian Von Roehrich llega a la CDMX para su traslado al Reclusorio Norte

El Ciudadano · 21 de abril de 2023

Llegó a la terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para ser trasladado a la FGJCDMX



El exalcalde de la delegación Benito Juárez, Christian Von Roehrich, vinculado al **Cártel Inmobiliario** arribó este viernes a la Ciudad de México después de ser detenido en Reynosa, Tamaulipas, cuando intentaba huir a Estados Unidos.

Lee también: Detienen en EE.UU. a Christian Von Roehrich por «cartel inmobiliario»

Llegó a la terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la **Ciudad de México** para ser trasladado a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (**FGJCDMX**).

Von Roehrich fue **trasladado bajo un fuerte operativo de seguridad** para ser llevado al Búnker para realizarle un examen médico y posteriormente ser llevado al **Reclusorio Norte**.

¿Por qué acusan a Von Roehrich?

El exalcalde panista está acusado de participar en **el caso del cartel inmobiliario**, que involucra delitos como uso ilegal de atribuciones y facultades cometidas por servidores públicos, así como asociación delictuosa.

El llamado caso del cartel inmobiliario surgió **tras el estallido de una lavadora en una vivienda de la alcaldía Benito Juárez**, cuando comenzaron indagatorias que revelaron irregularidades urbanísticas en esa zona.

Desde el pasado 8 de diciembre, la **Fiscalía capitalina obtuvo la orden de captura** en contra del entonces diputado en el Congreso de la CDMX.

«Agentes de aduanas y de Protección Fronteriza, CBP, por sus siglas en inglés, lo detuvieron en McAllen, Texas, cuando intentó ingresar de manera ilegal a los Estados Unidos de América»Ulises Lara
Vocero de la Fiscalía en un videomensaje

Cuando las autoridades estadounidenses tuvieron conocimiento de que **Christian Von Roehrich contaba con una orden de aprehensión vigente**, lo deportaron y entregaron.

Sigue leyendo: CDMX: solicitan ficha roja y alerta migratoria contra el panista Von Roehrich

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano